

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O
CONCEJALAS

DATOS GENERALES:

Nombre de la autoridad	José Manuel Cacuango Morales
No. de cédula	1713003166

DOMICILIO:

Provincia	Pichincha
Cantón	Pedro Moncayo
Parroquia	Tabacundo
Dirección	Barrio Monseñor Isaías Barriga, calle prolongación Sucre
Correo electrónico	morales35000hotmail.com
Teléfonos	999336154
Institución en la que ejerce la Dignidad:	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pedro Moncayo

Vicealcalde

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior
	Nacional
	Provincial
	Distrito Metropolitano
	Cantonal
	Parroquial

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Período de gestión del cual rinde cuentas:	Mayo - Diciembre 2023
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	25/05/2024
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	Auditorio de la Escuela Santa Clara de Asís

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del	Observaciones
--	---	--	---------------

	de los aspectos del Plan del Trabajo	Plan de Trabajo	
Fiscalizar la gestión del alcalde o alcaldesa del GAD, de acuerdo con el COOTAD.	Fiscalizar todas las obras realizadas por la Alcaldesa del GADM-PM.	Se realizó visitas de fiscalización, mismos que se realizó con los beneficiarios de la obra o proyecto.	La fiscalización se realizó en compañía de las Direcciones Pertinentes y Miembros del Concejo Municipal
Regular mediante ordenanza la aplicación de tributos previstos en la ley.	Al 2024 actualizar y crear Ordenanzas de acuerdo con la ley, que permitan el desarrollo del Cantón.	Con la finalidad de solventar las necesidades de nuestro Cantón se aprobó cuatro Ordenanzas, mismas que serán de mucho beneficio para la ciudadanía.	Se realizó el y análisis, revisión aprobación de cuatro Ordenanzas.
Aprobar u observar el presupuesto del GADM-PM, mismo que deberá guardar concordancia con el PDyOT.	Mantener anualmente aprobado el presupuesto del GADM-PM para el correcto manejo del mismo y para el cumplimiento de su POA.	Se revisó todos los proyectos con cada una de las direcciones que conforman el GADM-PM.	Se revisó, analizó y aprobó el presupuesto con cada una de las Direcciones correspondientes.
Aprobar a pedido del alcalde o alcaldesa traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten.	Aprobar de acuerdo a la necesidad, los traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito	Se revisó cada solicitud de informe de los traspasos de Partidas presupuestarias y reducciones de crédito con las direcciones respectivas del GADM-PM	Se revisó, analizó y aprobó detraspasos de partidas presupuestarias.
Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del GADM-PM, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares.	Expedir conforme la necesidad, acuerdos o resoluciones que permitan regular temas institucionales, específicos o reconocer derechos particulares.	Se revisó cada justificación e informe de los acuerdos y resoluciones con las direcciones del GADM-PM involucradas.	Se revisó, analizó y aprobó cada informe presentado por las Direcciones involucradas.

CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES

ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal	Forme parte de los debates y deliberaciones de las 33 Sesiones Ordinarias, 06 Extraordinarias del	RESOLUCIONES : 74 CONVENIOS : 12 ACTAS : 40 ORDENANZAS : 4	

	Concejo Municipal y 01 sesión conmemorativa	CONDECORACIONES: 4 CONVENIOS: 12 COMODATOS:1	
--	---	--	--

		<p>ORDENANZAS:</p> <p>1.- ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA OCUPACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.</p> <p>2.- ORDENANZA REFORMATORIA A LA REFORMA DE LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA OCUPACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO POPULAR COCHASQUI DE PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.</p> <p>3.- ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PEDIALES URBANOS, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO PARA LA VIGENCIA EN EL BIENIO 2024-2025</p> <p>4.-ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PEDIALES RURALES, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS</p>	
--	--	--	--

		<p>PREDIOS RURALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO PARA LA VIGENCIA EN EL BIENIO 2024-2025.</p> <p>COMODATOS:</p> <p>1.-APROBACIÓN POR CINCUENTA AÑOS EL COMODATO DEL BIEN INMUEBLE A FAVOR DE LA COMUNIDAD PURUHANTAG</p>	
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	NN	NN	
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	Delegado del Consejo Municipal a la EP EMASA PM en 9 Sesiones Ordinarias..	<p>RESOLUCIONES APROBADAS: 15 CONVENIOS: 07</p> <p>RESOLUCIONES:</p> <p>1.-Por Unanimidad y con base a la normativa legal vigente, artículo 9, numeral 13 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, el Directorio RESUELVE designar al Ing. Mauricio Ochoa, como Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Básico de Pedro Moncayo EP EMASA PM.</p> <p>2.-Por unanimidad el Directorio aprueba la primera reforma al presupuesto del ejercicio fiscal 2023, de acuerdo al Art. 15, literal h) de la Ordenanza que Regula la Constitución, Organización y Funcionamiento de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento</p>	

		<p>Básico e Pedro Moncayo EP EMASA PM.</p> <p>3.-Con cuatro votos a favor y uno en contra el Directorio aprueba la reforma del Plan Operativo Anual (POA) del ejercicio fiscal 2023, de acuerdo al Art. 9, literal 2) de la Ley Orgánica de Empresa Pública.</p> <p>4.- Por unanimidad el Directorio aprueba la reforma de los artículos 17,19,20 y 22 del Manual de Análisis, Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Básico e Pedro Moncayo EP EMASA PM, de acuerdo al artículo 9, literal 7) de la Ley Orgánica de Empresa Pública.</p> <p>5.- Por unanimidad el Directorio aprueba el acta de la sesión ordinaria de Directorio realizada el 20 de junio de 2023.</p> <p>6.-Por unanimidad el Directorio aprueba el acta de la sesión ordinaria de Directorio realizada el 26 de junio de 2023.</p> <p>7.- Por unanimidad el Directorio aprueba el Acta Nro. 07-2023 de la sesión ordinaria de Directorio realizada el 10 de agosto de 2023.</p> <p>8.- Por unanimidad el Directorio aprueba el Acta Nro. 08-2023 de</p>	
--	--	---	--

<p>d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley</p>	<p>Se efectuaron los recorridos a las Obras que se ejecutaron en el año 2023 dentro del Cantón Pedro Moncayo con todos los Concejales y Técnicos de las diferentes direcciones involucradas.</p>	<p>Con el fin de cumplir con el Plan de Trabajo Planteado se realizaron las siguientes inspecciones y visitas a las siguientes obras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 16 de mayo del 2023, se solicitó la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> a) Informe de Fiscalización de todas las obras en ejecución dentro del cantón Pedro Moncayo. • El 30 de mayo del 2023, se realizó un recorrido de obras en la cual se pudo constatar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> a) Recorrido en los trabajos realizados en la vía el Pimán - María Dolores en la ciudad de Tabacundo, por los daños ocasionados por las fuertes lluvias de los últimos días. b) Recorrido en el adoquinado de la vía en la comunidad San Juan Loma de la parroquia de Tupigachi, se verifica los daños ocasionados por las fuertes lluvias del pasado 25 de mayo, evidenciando que gran parte de la vía se encuentra afectada. • El 19 de junio de 2023, se realizó un recorrido de obras en lo cual se pudo evidenciar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> a) Constatación del Proyecto de cambio integral de la red de agua potable en la parroquia Malchinguí, obra contratada por un monto de un millón setenta y ocho mil dólares, Contratista Ing. Helios Cedeño y Fiscalizador Geovanny Aguilera. 	
--	--	---	--

		<p>b) Recorrido en los trabajos realizados de la calle García Moreno, se verificó que ya se encuentra terminado el alcantarillado. Recorrido en la calle San Carlos, se verificó que el alcantarillado se encuentra terminando, además los medidores nuevos ya se encuentran colocados.</p> <p>d) Recorrido en la calle La Merced, se verificó que los trabajos ya se encuentran terminados.</p> <ul style="list-style-type: none">• El 19 de julio de 2023, se realizó un recorrido de obras en lo cual se pudo evidenciar lo siguiente:<ul style="list-style-type: none">a) Recorrido de la obra ejecutada en en Barrio Santa Marianita de la parroquia Tabacundo, en la cual se verificó daños ocasionados en la estructura de la visera producto de los fuertes vientos, por lo cual se solicita a la Dirección de Obras Públicas Fiscalización, emitan un informe técnico sobre la construcción y fiscalización de la mencionada obra.• El 01 de agosto de 2023, se realizó lo siguiente: Mesa Técnica con la finalidad de revisar el Presupuesto Codificado 2023.• El 04 de agosto de 2023, se solicitó la siguiente información: Informe Del Proyecto de Agua Potable de la parroquia Malchinguí.	
--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none">• El 10 de agosto de 2023, se realizó un recorrido de obras en lo cual se pudo evidencia lo siguiente: a) Recorrido en los trabajos realizados en la calle Francisco Cachipundo de la parroquia Tabacundo, se verificó que la calle no consta con la dimensión establecida en la Ordenanza, moradores solicitan que se les ayude nivelando ya que el desnivel que existe puede ocasionar accidentes. b)Fiscalización de los trabajos realizados en la Tribuna de San Pablito de Agualongo de la parroquia de Tupigachi, se verificó que se tenía previsto realizar la fundición de un nivel más de graderío, los camerinos Norte y Sur se encuentran inlusidos, falta de colocar baldosa en paredes y piso.• El 28 de septiembre de 2023, se solicitó la siguiente información: a) Informe de cuantificación económica sobre los eventos de las fiestas 2023. Informe de cuantificación económica de los ingresos y egresos destinados al evento Toros Populares.• El 31 de octubre de 2023, se realiza una invitación a las Direcciones del GAD Municipal con la finalidad de realizar lo siguiente:	
--	--	---	--

PROPUESTAS	RESULTADOS
<p>Con el fin de cumplir con el Plan de Trabajo Planteado se realizaron las siguientes inspecciones y visitas a las siguientes obras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 16 de mayo del 2023, se solicitó la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> a) Informe de Fiscalización de todas las obras en ejecución dentro del cantón Pedro Moncayo. • El 30 de mayo del 2023, se realizó un recorrido de obras en la cual se pudo constatar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> a) Recorrido en los trabajos realizados en la vía el Pimán - María Dolores en la ciudad de Tabacundo, por los daños ocasionados por las fuertes lluvias de los últimos días. b) Recorrido en el adoquinado de la vía en la comunidad San Juan Loma de la parroquia de Tupigachi, se verifica los daños ocasionados por las fuertes lluvias del pasado 25 de mayo, evidenciando que gran parte de la vía se encuentra afectada. • El 19 de junio de 2023, se realizó un recorrido de obras en lo cual se pudo evidenciar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> a) Constatación del Proyecto de cambio integral de la red de agua potable en la parroquia Malchinguí, obra contratada por un monto de un millón setenta y ocho mil dólares, 	<p>Velar por la ejecución de los presupuestos asignados, de acuerdo a la planificación; en cada una de las parroquias del Cantón; con el apoyo y seguimiento de los dirigentes barriales y comunitarios; considerando las obras públicas ejecutadas en territorio.</p>

Contratista Ing. Helios Cedeño
y Fiscalizador Geovanny
Aguilera.

b) Recorrido en los trabajos
realizados de la calle García
Moreno, se verificó que ya se
encuentra terminado el
alcantarillado. Recorrido en la
calle San Carlos, se verificó
que el alcantarillado se
encuentra terminando, además
los medidores nuevos ya se
encuentran colocados.

d) Recorrido en la calle La
Merced, se verificó que los
trabajos ya se encuentran
terminados.

- El 19 de julio de 2023, se
realizó un recorrido de obras
en lo cual se pudo evidenciar
lo siguiente:
 - a) Recorrido de la obra
ejecutada en en Barrio Santa
Marianita de la parroquia
Tabacundo, en la cual se
verificó daños ocasionados en
la estructura de la visera
producto de los fuertes vientos,
por lo cual se solicita a la
Dirección de Obras Públicas
Fiscalización, emitan un
informe técnico sobre la
construcción y fiscalización de
la mencionada obra.
- El 01 de agosto de 2023, se
realizó lo siguiente:
Mesa Técnica con la finalidad
de revisar el Presupuesto
Codificado 2023.
- El 04 de agosto de 2023, se
solicitó la siguiente
información:
Informe Del Proyecto de Agua
Potable de la parroquia
Malchinguí.

- El 10 de agosto de 2023, se realizó un recorrido de obras en lo cual se pudo evidencia lo siguiente:
 - a) Recorrido en los trabajos realizados en la calle Francisco Cachipundo de la parroquia Tabacundo, se verificó que la calle no consta con la dimensión establecida en la Ordenanza, moradores solicitan que se les ayude nivelando ya que el desnivel que existe puede ocasionar accidentes.
 - b)Fiscalización de los trabajos realizados en la Tribuna de San Pablito de Agualongo de la parroquia de Tupigachi, se verificó que se tenía previsto realizar la fundición de un nivel más de graderío, los camerinos Norte y Sur se encuentran inlusidos, falta de colocar baldosa en paredes y piso.
- El 28 de septiembre de 2023, se solicitó la siguiente información:
 - a) Informe de cuantificación económica sobre los eventos de las fiestas 2023.
Informe de cuantificación económica de los ingresos y egresos destinados al evento Toros Populares.
- El 31 de octubre de 2023, se realiza una invitación a las Direcciones del GAD Municipal con la finalidad de realizar lo siguiente:

<p>a) Mesas Técnicas del 6 al 10 de noviembre de 2023, con la finalidad de conocer las actividades ejecutadas del 15 de mayo al 31 de octubre por cada Dirección.</p> <p>b) Análisis y revisión del Presupuesto 2024.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 29 de noviembre de 2023, se solicitó la siguiente información: Informe de los pagos realizados por la Municipalidad en relación a las multas impuestas por el SOT. b) Informe técnico y jurídico sobre el pago de multas del SOT desde el mes de mayo 2023. • El 05 de diciembre de 2023, se solicitó la siguiente información: a) Insistencia solicitud de informe técnico y jurídico sobre el pago de las multas del SOT desde el mes de mayo 2023. • El 11 de diciembre de 2023, se solicitó la siguiente información: Proyecto Definitivo del Presupuesto Institucional 2024 con las observaciones realizadas en primer y segundo debate y mesas técnicas. b) Informe jurídico de pertenencia. 	
<p>En el campo de la política pública Acción Social</p>	

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con X los mecanismos una implementados	Medios de verificación
Asamblea Local Audiencia pública	x	Fichas de asistencia
Cabildo popular Consejo de planificación local		
Otros	x	Fichas de asistencia a mesas técnicas de trabajo

RENDICIÓN DE CUENTAS

.....
.....
.....
.....
.....